



ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. Llevándose a cabo a las 08:30 horas del día 03 de marzo de 2020 en el Salón 12 de Octubre de Presidencia Municipal, ubicado en calle Independencia, Col. Centro, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: El presidente del Consejo **Gilberto Loya Chávez**, Director de Seguridad Pública Municipal; el consejero suplente **Francisco Burruel** en representación de la consejera titular Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; el consejero suplente **Raúl Castañeda Hidalgo**, en representación del consejero titular Ricardo Martínez García, Director de Servicios Públicos Municipales; el consejero suplente **Alán Tello Jiménez**, en representación del Director de Obras Públicas Municipales; la consejera suplente **Ana Gabriela Salcido Nevarez**, en representación del consejero titular Gabriel Martín Valdez Juárez, Director de Desarrollo Urbano y Ecología; la consejera suplente **Beatriz Adela Rodríguez**, en representación de la consejera titular Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; la consejera suplente **Brenda Quiñonez Moreno**, en representación de la consejera titular Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, Directora del Instituto Cultural del Municipio de Chihuahua; la consejera suplente **Alma Denisse Quintana Chávez**, en representación del consejero titular Carlos Hernández Velazco, Director del Instituto Municipal de Planeación; el consejero suplente **Luis Fernando García Casas**, en representación de la consejera titular Thelma Rivero Espinoza, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la consejera suplente **Pamela Andrade Ochoa**, en representación del consejero titular Carlos Valencia Guerrero, Secretario Técnico de la Dirección de Mantenimiento Urbano; la consejera suplente **Daena Rosales Irigoyen**, en representación de la consejera titular Montserrat Fernández López, Directora del Instituto Chihuahuense de la Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud; la consejera suplente **Guadalupe Jáuregui Tarango**, en representación de la consejera titular Lucero Nieto Romero Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud; el consejero suplente **Javier Rivas Sánchez**, en representación del consejero titular Javier Benavides González, Coordinador del Centro Estatal de Prevención; el consejero titular **Luis Carlos Echavarría Bolívar**, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana A.C.; el consejero titular **Ramiro Vélez Sagarnaga**, Director del Centro de Integración Juvenil; el consejero titular **Hugo Sáenz Márquez**, Director del Centro de Inteligencia Familiar A.C.; el consejero titular **Jesús Vaca Cortéz**, investigador del Claustro Universitario; el consejero suplente **Carlos Armando Mexía Carrete**, en representación del consejero titular René Mauricio Nava Rubio, Director de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Chihuahua; la consejera suplente **Verónica Montañez**, en representación del consejero titular Arturo Luján Olivas, Director Estatal del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana; el consejero titular **Mario Erick Torres Gutiérrez**, Director del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C.; la consejera titular **Yamile Villegas**, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.; la consejera titular **Myrna Monge Meléndez**, Secretaria Técnica de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; y el consejero titular **Alejandro Rivera Campos** de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

9

9

Asisten también, con voz y sin voto: **Graciela Ramos** del Consejo Directivo de Mujeres por México A.C.; **Liliana Armendáriz Granados** de la Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; **Brenda Correa** del Centro Estatal de Prevención; **Carmela Castillo** consejera suplente del Centro de Integración Juvenil; **Heli Trevizo Borja** de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi Comunidad, A.C.; **Edgar González Reyes** y **Carolina López** de FICOSEC Cuauhtémoc; **Gabriela Hernández Sotelo** de la Subdirección de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Alejandra Lara Rentería** del DIF Estatal; **Verónica Pacheco** del Instituto Municipal de las Mujeres; **César Iván Ruíz Varela** del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; **Jeanine Terrazas** de la Subdirección de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Francisco Lezama Cisneros**, **Sugey Aguilar** y **Adrián Eduardo Lui Chavira** de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; **Antia Mendoza**, **María Eugenia Suárez** y **Marina Martínez** consultoras especializadas en prevención de violencia y delincuencia contradas por FICOSEC.

Habiendo cuórum legal para sesionar, se desahogó la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y declaratoria de cuórum.
2. Aprobación del acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.
3. Reporte de los Presidentes de Comisión.
4. Resultados preliminares y recomendaciones para el COPREV en el marco de los trabajos de su sistematización.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DEL CUÓRUM.

Previa revisión de las listas de asistencia, la Secretaria Técnica del Consejo, Jocabed Portillo, informa al Presidente del mismo, Gilberto Loya Chávez, que existe cuórum legal para sesionar. Previo a iniciar con el desahogo del orden del día, el Presidente extiende una felicitación a la representación de la asociación civil "Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y Mi Comunidad" por haber asumido la presidencia de la Comisión de Proyectos Especiales que dará seguimiento a la implementación del modelo de justicia cívica. De la misma manera, extiende su felicitación a la representación del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Adicciones por asumir la presidencia de la Comisión de Juventud en Riesgo, reconociendo a su vez el trabajo de la anterior presidencia.

SEGUNDO PUNTO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

A continuación, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez, solicita a la Secretaria Técnica que exponga los acuerdos emanados de la sesión anterior y que someta el acta correspondiente a votación. Habiendo sido enviada con antelación, se dispensa la lectura completa del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Consejo y en votación a mano alzada, los miembros presentes expresan de forma unánime su acuerdo en la aprobación de la misma.

ACUERDOS SEGUNDO PUNTO

2.1 De forma unánime se vota de conformidad con el acta de la décimo octava sesión ordinaria del COPREV, celebrada el día 04 de febrero de 2020.

TERCER PUNTO. REPORTE DE LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN

Continuando con el curso de la sesión, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez da inicio a la presentación de los avances de los meses de enero y febrero en voz de las presidencias de las comisiones del COPREV. Lo anterior en cumplimiento del tercer punto del orden del día.

Comisión de Juventud en Riesgo. Toma la palabra Daena Rosales por parte de la Comisión de Juventud en Riesgo. En su participación indica que la comisión se enfocará en acciones contenidas en los Ejes 1, 2 y 4 de la Agenda Concertada del COPREV. Asimismo, presenta sus indicadores de gestión destacando el número de intervenciones mapeadas con una meta no cumplida y el número de propuestas presentadas de implementación de intervenciones con un 100% de eficacia. En su participación explica que la propuesta fue presentada en el proceso de presupuesto participativo, pero que no prospero. De la misma manera mencionó que la comisión sigue trabajando en mejorar el programa "Dale Chido".

Sobre el programa "Dale Chido" se cuestionó a la comisión si existía alguna estimación del recurso necesario para su implementación, ante lo cual se comentó que con una meta de 300 jóvenes se estimaba requerir 2 mil pesos por joven por seis meses.

Comisión de Fortalecimiento Institucional. Hace el reporte la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, como encargada temporal de la presentación de la Comisión de Fortalecimiento Institucional. Informa que la comisión enfocará sus esfuerzos en actividades del eje 1 de la Agenda Concertada del COPREV. También se informó que se había establecido una meta de 1 capacitación por mes en enero y febrero, mismas que fueron cumplidas. Comentó que en el mes de febrero llevaron a cabo dos talleres de círculo de bienestar y que se ha avanzado en la planeación de los siguientes temas a impartir.

En relación a los trabajos de la comisión, Luis García, suplente de la Directora General del DIF, comenta que recién se integró a la comisión y que cuenta con recurso para 10 meses de desayunos con OSCs en los que se pretende se compartan experiencias de malas prácticas. Asimismo, anuncia que hará un diagnóstico de OSCs pequeñas con la intención de que otras de mayor capacidad puedan apadrinarlas y ofrecer asesoría.

El Presidente del Consejo felicita la participación y hace énfasis en la necesidad de robustecer a las OSCs pequeñas. Asimismo llama a que una asociación civil se postule para ocupar la presidencia de la comisión.

Comisión de Seguridad Ciudadana. Toman la palabra Verónica Pacheco, encargada de la Comisión de Seguridad Ciudadana, quien indica que los trabajos de la comisión para el año 2020 buscarán fortalecer las políticas públicas del municipio en temas de seguridad y prevención, tomando en cuenta el eje 4 de la Agenda Concertada del COPREV. En sus indicadores de gestión se hace notar el cumplimiento con 100% de eficacia en los relativo al número de estándares de profesionalización policial y de gestión de datos, así como metas no cumplidas en cuanto al número de reuniones y sesiones para terminar el Plan Municipal de Prevención de la Violencia. De forma sucesiva, Adrián Lui de la Dirección de Seguridad Pública expone la estructura de los estándares desarrollados.

Sobre el tema, Sugey Aguilar toma la palabra e invita a reflexionar sobre la práctica de elaboración conjunta de estándares con fines de auditoría entre funcionarios de gobierno y representantes de sociedad civil. Ante ello, Verónica Pacheco menciona que el trabajo de la comisión consistirá en crear una base para cada estándar con el objetivo de que la propia Mesa Auditora Ciudadana los amplíe.

También participa Hugo Sáenz quien comenta que en términos de fortalecimiento institucional es necesaria mayor coordinación entre las comisiones. Asimismo, comenta que actualmente la Comisión de Fortalecimiento Institucional está implementado un programa de capacitación donde está participando la Academia de Policía del Municipio, por lo que invitó a ésta a sumarse formalmente a la comisión. Finalmente, toma la palabra Graciela Ramos quien resalta la necesidad de coordinación y comunicación entre las comisiones, además de con otros comités, pues hay agendas comunes y pone como ejemplo la necesidad de coordinarse en el tema de género para el fortalecimiento de la policía.

Sobre lo anterior, en uso de la palabra, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez propone la realización de una reunión de comisiones unidas con el fin de coordinar los trabajos y alimentar las agendas.

Comisión de Urbanismo Social. En voz de Liliana Armendáriz, presidenta de la comisión de Urbanismo Social, se informa que se cumplieron con una eficacia del 100% los indicadores de gestión sobre el estado de limpieza de las colonias y el mejoramiento de espacios públicos, incluyendo planes de acción por colonia, visitas de guardianes ecológicos, destilichaderos y brigadas de limpieza, atención a parques y unidades deportivas. Reportó metas no cumplidas en lo que respecta a nomenclatura y un avance cercano al 100% en relación con las acciones de actualización del diagnóstico de las colonias. También informó sobre el carácter participativo de la atención a parques por parte de la Dirección de Mantenimiento Urbano y sobre una nueva actividad del Instituto Municipal de Cultura incluida en el Programa vinculada con clínicas de arte. Finalmente informó al pleno sobre la publicación de trabajos de la comisión en las memorias del "Congreso de Investigación Científica Multidisciplinaria" del Tecnológico de Monterrey.

Comisión de Seguimiento a Proyectos Especiales. En uso de la palabra Heli Trevizo, en representación de Cecilia Olivares, presidenta de la comisión de Seguimiento a Proyectos Especiales, indica que el enfoque de los trabajos durante el año 2020 será para fortalecer y hacer sostenible el Modelo Homologado de Justicia Cívica y Cultura de la Legalidad en el municipio de Chihuahua. En ese tenor se buscará: dar seguimiento a través de reportes periódicos y sesiones de trabajo; fortalecimiento a través de monitoreo y evaluación, así como intercambio de buenas prácticas; optimización de recursos mediante alianzas estratégicas; y difusión con el objetivo de dar a conocer los beneficios y generar percepciones positivas. Presentó también las acciones de trabajo por componente.

Sobre lo expuesto por la representante de la comisión, Antia Mendoza toma la palabra y pregunta sobre cuál es el objetivo integrado del sistema de justicia cívica, qué efecto se quiere lograr y a qué abona. En respuesta Heli Trevizo comenta que se busca atender las causas que originan el delito y que se atiende el fondo de los conflictos entre vecinos. Retomando su comentario, Antia Mendoza opina que priorizar la atención a factores de riesgo se asocia con un concepto de prevención que erróneamente asocia necesariamente estos factores con la condición de victimario, además llamó a no olvidar atender la victimización. Heli Trevizo, comenta que hay medidas para resarcir el daño. Antia Mendoza llama entonces al Consejo a analizar en qué etapa de construcción se encuentra el modelo de justicia cívica. Para finalizar el intercambio, interviene Gilberto Loya Chávez, Presidente del Consejo, quien precisa que se está buscando en primer lugar la implementación del modelo, pensando en sentar un cimiento y que el plan de acción de la comisión en cuestión irá avanzando conforme avance la implementación. Además llamó a no perder de vista el fin al que se pretende llegar.

CUARTO PUNTO. RESULTADOS PRELIMINARES Y RECOMENDACIONES PARA EL COPREV EN EL MARCO DE LOS TRABAJOS PARA SU SISTEMATIZACIÓN

Para el desahogo del cuarto punto, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez da la palabra a María Eugenia Suárez, consultora especializada, para que exponga los resultados preliminares del proceso de sistematización del COPREV, así como las recomendaciones surgidas del mismo, invitando a los miembros presentes a discutir y reflexionar sobre lo que se expondrá en el pleno.

En su participación, la consultora María Eugenia Suárez enumeró como avances fundamentales de el Desarrollo del COPREV 1) la transformación de un "grupo de trabajo multisectorial para la asistencia técnica" a un "órgano de colaboración del municipio" ya en forma de un consejo establecido, 2) la conformación del Consejo como un espacio de gobernanza en donde gestionar políticas públicas y acciones de la iniciativa privada, la sociedad y la academia, y 3) el logro de haber generado una Agenda Concertada General en donde se plasmaron la coincidencias de la agenda pública y la agenda gubernamental y se establecieron roles, se definieron relaciones y reglas, se gestionaron recursos y se establecieron indicadores de resultados. De la misma manera se destacaron las prácticas con potencial de incidencia como la ciudadanización del Consejo de Honor y Justicia, la actualización del catálogo de delitos, la supervisión civil de la policía, los esfuerzos de capacitación y fortalecimiento institucional, los programa "Dale Chido" y "Mi Colonia es Mi Casa", así como el Modelo de Policía y Justicia Cívica.

Por otro lado, la expositora identifica áreas de oportunidad en los diferentes ejes de la Agenda Concertada y sobre las cuales emite una serie de recomendaciones al Consejo. Entre las recomendaciones se mencionó el fortalecimiento de la política pública preventiva, tomando en cuenta la necesidad de adoptar el modelo de seguridad ciudadana y de contar con un diagnóstico actualizado y en constante actualización, además de contribuir a la creación de un Plan Municipal de Prevención, de buscar la transversalidad del tema de prevención en los reglamentos municipales y la generación de un plan anual de trabajo tanto del Consejo como de sus comisiones. La segunda área de oportunidad la encuentra en el eje "generación y operación de ciclos de capacitación" en el cual se propone contar con un lenguaje común que permita armonizar la visión e intencionalidad del Consejo, es decir que los miembros estén conscientes del tránsito de seguridad pública a seguridad ciudadana y que a partir de ello se cuente con un diagnóstico certero de las necesidades de formación y profesionalización para el funcionariado, incluyendo no limitativamente temas de derechos humanos, perspectiva de género, eficacia colectiva y enfoque diferencial. En una tercera área de oportunidad sobre el eje "diseño, implementación, monitoreo, evaluación y difusión de las intervenciones", quien expone sugiere documentar y sistematizar modelos y procesos, buscar una focalización diversificada con miras a no sobrecargar de intervenciones ciertas zonas de la ciudad, contar con proyectos de ciudad con campañas de llamado a la acción favoreciendo la cultura de prevención, conformar una Unidad de Inteligencia Social Preventiva que genere conocimiento y sirva como referente a los miembros del Consejo, e incluir un mayor número de participantes que contribuyan a generar productos culturales y comunicativos que posicionen la labor del Consejo. La cuarta recomendación hecha por la consultora María Eugenia Suárez versó sobre el eje "generación de mecanismos para promover la participación ciudadana en la producción de seguridad", sugiriendo la inclusión en el Consejo de liderazgos comunitarios y otras organizaciones de la sociedad civil, así como la promoción de otras áreas de investigación además del sistema de justicia penal. Finalmente, para concluir su participación, se recomendó el fortalecimiento y la consolidación del Consejo mismo como un espacio de gobernanza para la prevención, destacando actividades como la realización de un análisis que arroje qué procesos pueden ser ciudadanizados y qué otros podrían requerir de legitimación democrática, el cambio de las sesiones plenarias para beneficiar el proceso deliberativo y resolutorio por encima de lo informativo, y la promoción de trabajo multidisciplinario entre las comisiones.

Sobre lo expuesto y en atención a la petición del Presidente del Consejo de reflexionar sobre el punto, toma la palabra Liliana Armendáriz quien agradeciendo el trabajo que se presenta, comenta que hace falta una visión compartida en el Consejo y desea que la aportación por parte de la expositora lleve a

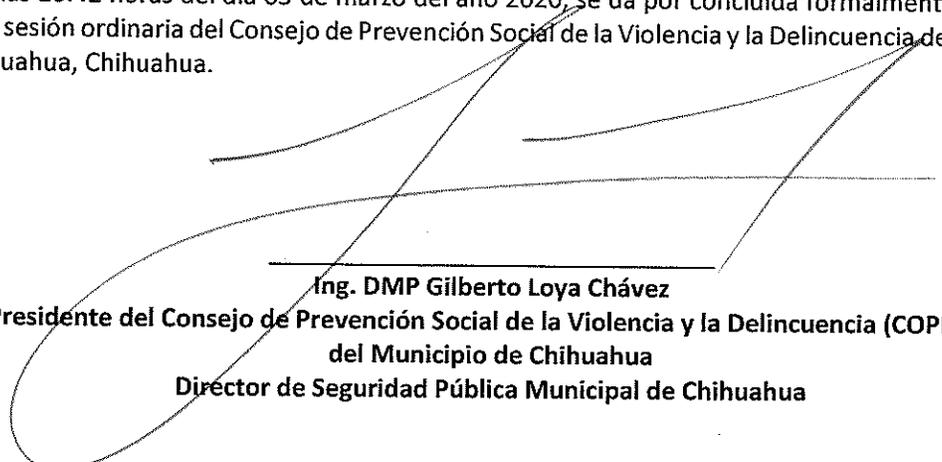
la generación de compromisos y a la toma de acciones. Asimismo, hace la apreciación de que existe un compromiso pero falta trabajar en la claridad del objetivo para consolidarlo. Continuando con el tema, hace uso de la palabra Verónica Pacheco para reconocer los avances, indicando que cada vez se está más cerca de cumplir el objetivo además de refrendar su compromiso personal y profesional. A continuación toma la palabra Hugo Sáenz quien refiere que la OSCs tienen temor a ser protagonistas, y que eso lleva a que sean pocas las que participan en el Consejo, en su participación llama a prestar mayor atención a los requerimientos de las OSC, a que no sean siempre las mismas y promueve que sea una OSC la que presida la comisión de Fortalecimiento Institucional. Finalmente interviene Mario Torres quien menciona que se ha sentado un ecosistema de mesas y diferentes redes que atienden la problemática, pero que participan las mismas asociaciones, por lo que es necesario una coordinación entre mesas, conocer qué se hace y solucionar el problema de agenda trabajando en la creación de una agenda común.

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

Antes de finalizar la sesión, el Presidente del Consejo, Gilberto Loya Chávez pregunta a los asistentes si existen asuntos generales a tratar por el pleno. La Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, comentó sobre los trabajos que se están sosteniendo en materia de comunicación para el COPREV con la colaboración de una consultora experta contratada en el marco de la alianza USAID-FICOSEC. Argumentó sobre la necesidad de contar con una estrategia de comunicación, sobre todo con base en los últimos resultados del Índice de Desempeño de los Sistemas Locales de USAID para el caso del municipio de Chihuahua. Comentó que en una próxima plenaria se abundaría sobre el tema. No habiendo más asuntos generales, se continuó con el cierre de la sesión.

SÉPTIMO SEXTO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN.

Siendo las 10:42 horas del día 03 de marzo del año 2020, se da por concluida formalmente la décimo novena sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua.


Ing. DMP Gilberto Loya Chávez
Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)
del Municipio de Chihuahua
Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua


Jocabed Portillo Álvarez
Secretaría Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)
del Municipio de Chihuahua